



ACTA SESION ORDINARIA N° 26 / 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 11.09.2024, siendo las 15.05 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además la Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay Cárdenas.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las actas anteriores serán aprobadas en la próxima sesión.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Varios:

El Sr. Alcalde informa que las actividades de Fiestas Patrias se llevarán a efecto el día 21.09.2024 a partir de las 12 Horas y posteriormente a las 20 Horas, se dará inicio a una Peña.

Don Fernando Ojeda señala también que el día lunes 23 de septiembre habrá una capacitación sobre la Ley Karin convocada por Amumag, que se llevará a efecto el día lunes 23 de septiembre, a contar de las 15 Horas, en el Auditorio Ernesto Livacic de la Umag, confirmando su asistencia los concejales que a continuación se individualizan:

- Miriam Pérez Bahamonde
- Nycol Rain Díaz
- Patricia Maldonado Cárdenas
- Carlos Fajardo Cauñan

Al mismo tiempo, el Sr. Alcalde informa de otra invitación de Amumag, para participar del Hito de cierre del Proyecto “Estrategias Energéticas Locales para 7 Comunas de la Región de Magallanes”, que involucra a las comunas de Timaukel, Porvenir, Primavera, Río Verde, San Gregorio, Laguna Blanca y Torres del Paine. La Ceremonia de entrega de las “Estrategias Energéticas Comunes”, a los Alcaldes y Alcaldesas de las comunas involucradas, se llevará a efecto el día martes 24 de septiembre a las 9:00 AM, en el Auditorio Ernesto Livacic de la UMAG, ubicado en Av. Bulnes # 01855, Edificio de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Punta Arenas.



Confirman su asistencia los concejales que a continuación se individualizan:

- *Miriam Pérez Bahamonde*
- *Nicol Ráin Díaz*
- *Carlos Fajardo Cauñan*

El Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar señala que confirmará su asistencia el día de mañana.

El Concejal en referencia consulta por el tema de los generadores de energía eléctrica.

Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que la semana pasada estuvo presente el Gerente de la Empresa Innovación Energía S.A., (Inersa), adquiriéndose un compromiso con el Gobierno Regional de reponer los Motores Generadores de energía eléctrica, los que tendrán una capacidad de 250 KVA. La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta por la Empresa Fleezan o Vialidad, en el sentido de que existen algunos hoyos en la Ruta 9 Norte, a la altura del Km. 120 o 125.

La concejala en referencia consulta al Secretario Municipal si se hizo llegar el Acta de reunión de trabajo de la Comisión Salud, siendo la respuesta negativa, por lo que le hace la consulta a la concejala Sra. Miriam Pérez, quien señala que si bien es cierto no es su responsabilidad el tema de las actas de comisiones, la hará llegar a la brevedad..

La concejala Sra. Patricia Maldonado señala que una vez que sea recepcionada el Acta en referencia, sea visada por los concejales y las personas que participaron, sea entregada a cada uno de los funcionarios que trabajan en la Posta de Villa Tehuelches, debido a una mala retroalimentación o mala interpretación que se hizo, aclarando que no corresponde a ninguno de nosotros sino que es externa.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta cuándo se va a subir la auditoría en la Página Web, a lo que la Directora de la unidad de Control interno le responde que el plazo vence el día 13.09.2024.-

La concejala en referencia solicita si la próxima sesión puede venir a la Sesión el asesor jurídico.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta cómo se va a hacerla elección del Alcalde protocolar, a lo que el alcalde le responde que aparentemente es por sorteo.

Finalmente la concejala Sra. Miriam Pérez consulta por el monto de la contraoferta que se hizo a la Cooperativa y si es posible contar con la copia de la carta.

El Sr. Alcalde le responde que el valor es de Trescientos millones de pesos.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 15:28 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL